

# CPM Gonzalo Martín Tenllado

## GUÍA DE MATRÍCULAS 2020

MATRÍCULAS EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS.....	2
ALUMNADO QUE ACCEDE A 1 <sup>er</sup> CURSO DE EBM TRAS SUPERAR PRUEBA DE APTITUD.....	2
Documentación a presentar para formalizar la matrícula.....	2
Documentación a presentar para reservar la plaza.....	2
Fechas de matriculación y de reserva de plaza.....	2
Precios de las tasas de matrícula (Precios para el año 2020).....	3
Forma de pago de las tasas.....	3
Desglose del precio de las tasas académicas (0026).....	3
Nota informativa del AMPA Aulós.....	3



# MATRÍCULAS EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

## ALUMNADO QUE ACCEDE A 1<sup>er</sup> CURSO DE EBM TRAS SUPERAR PRUEBA DE APTITUD

Para el alumnado que accede al 1<sup>er</sup> curso de enseñanzas básicas se realizan dos adjudicaciones. Tras la primera, el que haya obtenido plaza en el instrumento solicitado en primer lugar está obligado a:

1. Formalizar la matrícula en el instrumento adjudicado.

El alumnado que en esta primera adjudicación no haya obtenido plaza en el instrumento solicitado en primer lugar podrá optar entre:

1. Formalizar la matrícula en el instrumento adjudicado, o
2. Reservar de plaza en el instrumento adjudicado, en espera de obtener otro más favorable en la segunda adjudicación. (En este caso se formalizará la matrícula tras la 2<sup>a</sup> adjudicación).

### Documentación a presentar para formalizar la matrícula

Para formalizar la matrícula deberá presentar en la administración del centro la siguiente documentación:

**1. [Impreso de matrícula \(Anexo III\)](#).** Este documento deberá descargarlo y cumplimentarlo. También está disponible en la administración del centro.

- Lo entregará por duplicado todo el alumnado.

**2. [Formulario de datos complementarios](#).** Este documento deberá descargarlo y cumplimentarlo. Lea la información contenida en su página 2.

- Lo entregará por triplicado todo el alumnado. La información recabada con este formulario será utilizada para la asignación de horarios, por lo que es imprescindible su cumplimentación detallada.

**3. Justificante del pago de las tasas académicas (0026).** Este documento lo aporta el/la interesado/a.

- El alumnado que se acoja a bonificaciones o exenciones por pertenecer a familia numerosa deberá presentar original y fotocopia del carnet en vigor.

**4. Justificante del pago de las tasas administrativas (0027).** Este documento lo aporta el/la interesado/a.

- Estas tasas no tienen exenciones ni bonificaciones, las paga todo el alumnado.

**5. Una fotografía reciente.** La fotografía la aporta el/la interesado/a.

### Documentación a presentar para reservar la plaza

Para reservar la plaza deberá presentar en la administración del centro la siguiente documentación:

**1. [Impreso de reserva de plaza en el instrumento adjudicado \(Anexo V\)](#).** Este documento deberá descargarlo y cumplimentarlo. También está disponible en la administración del centro.

- Lo entregará por duplicado solo el alumnado de 1<sup>o</sup> de EBM al que no se le haya adjudicado su primera petición de instrumento y, en lugar de matricularse en la especialidad adjudicada, quiera reservar plaza a la espera de mejorar en la segunda adjudicación.

### Fechas de matriculación y de reserva de plaza

Si no se formaliza la matrícula o la reserva en los plazos establecidos, se perderá la plaza.

El plazo general de matrícula es del día 1 al 10 de julio y, al no haber habilitado la Consejería de Educación y Deporte la secretaría virtual para los trámites de matriculación de nuestras enseñanzas, **deberá realizarse presencialmente**.

**Para evitar aglomeraciones y respetar las normas de seguridad establecidas con motivo de la pandemia, se establecen turnos horarios ordenados por el primer apellido del alumno/a. Les rogamos que respeten el turno asignado.**

Las matrículas tras la 2<sup>a</sup> adjudicación de los alumnos/as que reserven plaza se formalizarán los días indicados sin



turnos horarios.

Los hermanos podrán formalizar sus matrículas en el primer turno que les haya sido asignado.

• **TURNOS ASIGNADOS:**

Curso	Alumnos/as	Día	Hora
1º EBM	de Acuña a Font	1 de julio	09.00 – 10.00
1º EBM	de Gabaldón a Martín Arenas	1 de julio	10.00 – 11.00
1º EBM	de Martín Ariza a Ruiz	1 de julio	11.00 – 12.00
1º EBM	de Saliba a Villero	1 de julio	12.30 – 13.30

- **FECHAS DE MATRÍCULA TRAS LA 2ª ADJUDICACIÓN (solo para los que habfan reservado):** días 20 y 21 de julio, de 9.30 a 13.30 h.

## Precios de las tasas de matrícula (Precios para el año 2020)

### Tasas Académicas (0026)

Curso	Especialidad	Asignaturas	Asignaturas pendientes	Precio de las tasas 0026	Familia Numerosa	
					General	Especial
1º	Todas	2	--	113,73 €	56,87 €	Exento

### Tasas Administrativas (0027)

Curso	Especialidad	Precio de las tasas 0027	Familia Numerosa	
			General	Especial
1º	Todas	1,27 €	1,27 €	1,27 €

## Forma de pago de las tasas

Para el pago de las tasas de matrícula debe acceder a la página de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía y cumplimentar **dos modelos 046**, uno para el pago de las **tasas académicas (0026)** y otro para el de las **tasas administrativas (0027)**.

Acceda a la [Guía para el pago de las tasas de matrícula](#) con el modelo 046.

## Desglose del precio de las tasas académicas (0026)

Concepto	Enseñanzas Elementales Básicas
Por apertura expediente	21,08 €
Por cada asignatura	42,11 €
Por cada asignatura pendiente	50,56 €
Por servicios generales	8,43 €

## Nota informativa del AMPA Aulós

El conservatorio colabora con el AMPA Aulós dando acceso a su [Nota Informativa](#)

[Ir al ÍNDICE](#)

